CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ACUERDO Nº 12. (Publicado el 30 de Mayo). Se refunden los cargos de Director de la Biblioteca Nacional y Jefe de la Oficina de Canjes y hace nombramientos.

Nº 12

Palacio Nacional

San José, 27 de Mayo de 1902

Habienbo pasado á desempeñar otras funciones los señores Doctor don Rafael Machado y don Bernabé Quirós,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Refundir en uno solo los cargos de Director de la Biblioteca Nacional y de Jefe de la Oficina de Canjes, y nombrar para que lo desempeñe al Licenciado don Manuel Argüello de Vars, con el sueldo que el presupuesto vigente asigna á los dos empleos referidos.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—Pacheco.

Acuerdo Nº 13. (Publicado el 30 de Mayo). Se crea una plaza y hace el nombramiento.